

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: 19 de marzo, Día Internacional de la Artesana y el Artesano.

El presidente:

Bien, siendo así, se concede el uso de la palabra para el mismo tema a la diputada Araceli Ocampo Manzanares hasta por 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Gracias, diputado presidente.

Con el permiso de las y los legisladores, con el permiso del pueblo de Guerrero.

El 19 de marzo se celebra el Día Internacional del Artesano, por ello, quiero rendir un homenaje profundo a las mujeres y hombres que con maestría, pericia y paciencia transforman la materia bruta en el alma de nuestra identidad.

Una ocasión para reconocer el talento, la creatividad, la dedicación y el amor con el que nuestros artesanos transforman sus manos en verdaderas herramientas de la cultura, identidad y esperanza.

Ser artesano no es sólo un oficio, es un acto de resistencia cultural y un pilar fundamental de nuestra Soberanía Económica.

Es una herencia viva la transformación de conocimientos de generación en generación, es la historia de nuestros pueblos indígenas y afromexicanos contadas a través del barro, la madera, la piedra, el bordado, el telar, la orfebrería en oro y en plata y cada pieza que refleja nuestras raíces.

En cada artesano se encuentra el alma de México, la riqueza de nuestras tradiciones y el orgullo de pertenecer a una tierra de color, de historia y de dignidad.

Queridas y queridos artesanos, ustedes aseguran que la historia de Guerrero no se borre con el paso del tiempo, permitiendo que las futuras generaciones reconozcan su origen en la belleza de sus creaciones.

Los artesanos no sólo son constructores y garantes de nuestra identidad estatal y nacional, también debemos reconocer que el sector artesanal constituye una columna vertebral para la economía de miles de familias guerrerenses, impulsando el turismo y fomentando el comercio comunitario de manera directa.

Sin embargo, este aporte histórico debe ser correspondido con una visión de justicia económica que elimine el intermediarismo y que garantice el valor real de cada obra que llegue íntegramente al bolsillo del creador.

No podemos hablar de orgullo cultural sin hablar de bienestar material para quienes lo producen.

Hoy, más allá de la celebración es un día de reflexión y de exigencia sobre las deudas pendientes en materia de dignidad laboral.

Resulta imperativo avanzar hacia esquemas de seguridad social que protejan la salud y el retiro de quienes trabajan, por cuenta propia, a menudo en condiciones de vulnerabilidad.

Asimismo, el compromiso legislativo debe ser firme y el fortalecimiento de canales de comercialización directa y en la creación de blindajes jurídicos que eviten el plagio y la apropiación cultural de nuestros diseños tradicionales.

Reivindicar su oficio hoy es un imperativo ético y legislativo, es el compromiso de asegurar que las manos que tejen nuestra historia cuenten con mejores condiciones comerciales, que cuenten con capacitación, con financiamiento y con

protección necesarias para su bienestar.

Apoyar a los artesanos es apoyar a la economía local, es preservar nuestras tradiciones y es construir un futuro con identidad, cuando compramos una artesanía, no solo adquirimos un objeto, estamos reconociendo el esfuerzo de una familia, el legado de un pueblo y la esperanza de nuevas generaciones.

Hoy desde esta Tribuna les decimos a nuestras artesanas, a nuestros artesanos con mucho respeto y admiración.

Gracias, muchas gracias por su talento, gracias por su paciencia, por su creatividad y por mantener viva la esencia de México.

¡Que vivan las y los artesanos!

Es cuanto, diputado presidente.